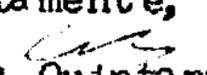


A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE POLIURETANOS
NACIONALES S.A. "POLNASA".

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de POLIURETANOS
NACIONALES S.A. "POLNASA", Para la que fui designada por la
Junta General de Accionistas en Marzo Cuatro de Mil Novecientos
Ochenta Y Ocho, y para cumplir con lo dispuesto en los Estatu-
tos de la Compañía y lo que dispone el Art. No 310 de la Ley de
Compañías. Me es grato informarles que he revisado el Balance
y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.988
el que muestra una Utilidad de: \$/ 227.413.06.

En Consecuencia luego de la pertinente revisión de los libros,
Cuentas y Comprobantes de POLIURETANOS NACIONALES S.A. "POLNASA"
he encontrado que en la preparación de las Cuentas y Estados
arriba mencionados. Se ha seguido razonablemente los principios
de Contabilidad de acuerdo a las disposiciones de la Ley de
Compañías y Leyes Tributarias.

Atentamente,

Gardenia Quintana Avilés
Comisario

